

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NACUCORPSA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2014, siendo las doce horas, en el local ubicado en las calles. Cdla. La FAE SOLAR N.- 10 Villa 9 , se reúnen los siguientes Socios de la compañía NACUCORPSA S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión de la compañía, señora CAROLINA PAOLA FERNANDEZ RUIZ y como Secretario el DORA MANUELA MORENO PINCAY. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

1:) La Srta. FERNANDEZ RUIZ CAROLINA PAOLA propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América (US\$400,00)

2:) La Srta. MORENO PINCAY DORA MANUELA propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$400,00).

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US\$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE
PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013;**

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA. REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;**

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NACUCORPSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2014.**

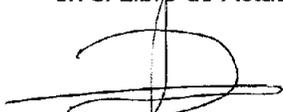
Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sr. ING. CPA. ZOILA MARITZA LEON EMPUÑO correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

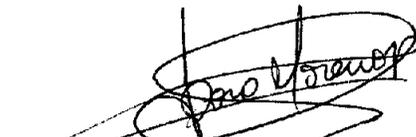
A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta General señora FERNANDEZ RUIZ CAROLINA PAOLA lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaría, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. f).- FERNANDEZ RUIZ CAROLINA PAOLA Ad-Hoc. Accionista .- f) MORENO PINCAY DORA MANUELA –Ad Hoc. Accionista.-

Certifico: Que la copia que antecede es copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



CAROLINA PAOLA FERNANDEZ RUIZ
C.I. No- 0922591615



DORA MANUELA MORENO PINCAY
C.I. No- 0921115432